



MUNICIPALIDAD DE  
**TEMUCO**

394

DECRETO N° \_\_\_\_\_ /

TEMUCO, 26 FEB. 2018

**VISTOS:**

- 1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 26.02.2018; presentada por ZAPATA BELTRAN MARINA ANGELICA.
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

**DECRETO:**

1.- Elimínase a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

Contribuyente

Nombre : ZAPATA BELTRAN MARINA ANGELICA  
 Rut :  
 Dirección Particular :  
Patente  
 Rol : 9-4136  
 Clasificación : Microempresa Familiar  
 Actividad Económica : ALMACEN PEQUEÑO, FRUTERIA Y VERDULERIA  
 Código Actividad : 521.120  
 Dirección Comercial : PASAJE MAILEF N° 0782, SANTA ROSA, TEMUCO  
 Nombre Rep. Legal : ZAPATA BELTRAN MARINA ANGELICA  
 Rut :  
 Dirección Particular :  
 Rol Avalúo : 1073 -19  
 Fecha de Solicitud : 26.02.2018  
 N° Solicitud : 45  
 Fecha Eliminación : 26.02.2018

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE**



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL



Por Orden del Alcalde"  
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAVICR/impñ.

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección de Rentas y Patentes
- Contribuyente
- Inspección Rentas y Patentes.

1459447